



Sabanalarga –Atlántico, 9 de febrero de 2023.

RADICACION 08-638-40-89-001-2021-00380-00

CLASE DE PROCESO: EJECUTIVO

EJECUTANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA DE SERVICIOS CARINA –COOPCARINA-

EJECUTADO: FRANCISCO PANIZA OLIVARES con C.C.º 8.644.038

Señora Juez a su Despacho escrito radicado en la Secretaria del Despacho, por el apoderado de la parte ejecutante. Sírvase Proveer. Julio Díaz Secretario

**JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL ORAL DE SABANALARGA – ATLÁNTICO,
Sabanalarga –Atlántico, 9 de febrero de 2023.**

Verificado el expediente de la referencia, se puede observar que el apoderado de la parte ejecutante, allegó escrito en el que solicita al Despacho se tenga como dirección electrónica de notificación para el demandado Francisco Paniza Olivares, quien puede ser contactado en el correo franciscojpanizao78@gmail.com, esto con la finalidad de hacer efectivo la citación para la notificación personal o por aviso, como lo establece el artículo 291 del código general del proceso. En merito a lo expuesto se;

RESUELVE:

ÚNICO: Téngase como dirección electrónica de notificación al ejecutado JORGE ENRIQUE HIGUERA ABRIL, el siguiente correo franciscojpanizao78@gmail.com.

NOTIFICACION POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE
NOTIFICA POR ESTADO No 012 DE
FECHA 10 DE FEBRERO DE 2023
A LAS 8:00 AM
JULIO DIAZ - SECRETARIO

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.
LA JUEZ
MONICA MARGARITA ROBLES BACCA.

Firmado Por:
Monica Margarita Robles Bacca
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Sabanalarga - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5ed2148e12f5e6ab566549b9463297559c2f0f3f2a848aa7dceb9a9156e329bd

Documento generado en 09/02/2023 01:27:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>